

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/08/2017

VESPERTINA			
6131			
Realizado a las 17:35			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9513	
1	9513	11	8870
2	1730	12	6818
3	0700	13	0478
4	2098	14	9668
5	6574	15	9598
6	0216	16	6768
7	2986	17	7982
8	2631	18	9913
9	2191	19	1350
10	2218	20	6325

VESPERTINA			
6131			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		5084	
1	5084	11	8906
2	5721	12	7936
3	5843	13	4742
4	5278	14	3344
5	0238	15	7788
6	8138	16	9102
7	1171	17	4162
8	8381	18	5973
9	6776	19	2935
10	0236	20	5142

VESPERTINA			
6131			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1180	
1	1180	11	1531
2	0010	12	4225
3	6920	13	9738
4	2707	14	8138
5	7836	15	4180
6	0498	16	8904
7	3144	17	7794
8	5509	18	5325
9	2684	19	2346
10	6032	20	2648

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 30084 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001